



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-4-SE15
DISEÑO Y CONFECCION DE INVITACIONES.

Vallenar, 05 de Enero de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 22

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 04 de fecha 2 de Enero de 2015 de Administración Municipal.
- Cotizaciones Empresas Rolando Ubilla, Mauricio Concha P. y Jorge Pérez A.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

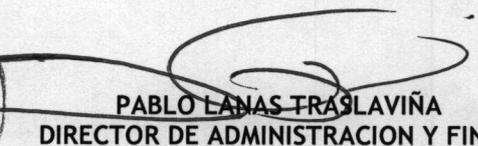
DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-4-SE15 Diseño y confección de invitaciones a Empresa Rolando Ubilla Varas Rut 11.400.884-2 por la suma de \$400.000.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-07-002-000-000 "Servicios de impresión" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


~~NANCY FARFÁN RIVEROS~~
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~




~~PABLO LANAS TRASLAVIÑA~~
~~DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS~~

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/pph.-